



RESOLUCION No. 0146-AD-86

Lima, 23 de ABRIL de 1986

Visto el Oficio S/N. de fecha 07 de Abril de 1986 presentado por la Comisión Nacional de Hockey el cual ha motivado el expediente N° 1989.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión recurrente solicita autorización para que su Delegación Nacional viaje a la ciudad de Santiago de Chile, a participar en el I Campeonato Sudamericano de Hockey sobre Césped a llevarse a cabo del 26 de Abril al 12 de Mayo del presente año;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, - Dirección Nacional de Deportes, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva, de conformidad con el art. 9°, numeral 12 y art. 77 del D.L. 328 - Ley General del Deporte y - Resolución N° 0587-AD-85 de 31 de Octubre de 1985;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Comisión Nacional de Hockey, -- para que su Delegación Nacional-Categoría -- Mayores, viaje a la ciudad de Santiago de Chile a participar en el I Campeonato Sudamericano de Hockey sobre Césped que se -- realizará del 26 de Abril al 12 de Mayo de 1986.

Artículo Segundo.- La nómina de la delegación es la siguiente:

- Delegada ante la reunión
miembros Confederación
Sudamericana Hockey

: CARMEN ROSA BELLO DE CHAVEZ -
TAFUR.

- Presidente Delegación
- Director Técnico
- Preparador Físico
- Jefe Equipo
- Arbitro
- Médico

: IAN COLLINS LOOSLEY
: ROBERTO FLORES ESPINOZA
: AUGUSTO MALAGA ORTIZ
: LIZARDO ORTEGA MENESES
: PAUL CABRERA VALENCIA
: LUIS MIGUEL FRANCHI PRATO

//..



RESOLUCION No. 0146-AD-86

Lima, 23 de ABRIL de 1986

//..

Jugadores

- JORGE PANCORVO CORCUERA
- NICOLAS LINDLEY RAMOS
- LUIS DE LAS CASAS RICCARDI
- JIMMY DE LA FUENTE NALVARTE
- HUGO HESSE ALFAGEME
- MARTIN HERNANDEZ SAMANEZ
- CHRISTOPHER KNIGHT COCHRANE
- ANTONIO CEVALLOS DVLIN
- PATRICK PETCH LEE
- JONATHAN DAVIS MILLER
- ANTONIO PINILLA CISNEROS
- RODRIGO FERNANDEZ BACA
- EDWARD ROEKAERT EMBRECHTS
- RENE SAUX SPIGNO
- HERNAN SCHWARTZMANN FABIANI
- FELIPE DUAY GRAU

Artículo Tercero.- De conformidad con el art. 77 establecido en el Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y reglamentada por el artículo 76 del Decreto Supremo -- N° 07-86-ED de 13-03-86, dicha Delegación que se hace mención -- en el artículo primero, está exonerada de los impuestos a los Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley N° 22317 modificado por el artículo 2° del citado Decreto Ley 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- La actividad precisada en el artículo primero -- no afectará el presupuesto de la Comisión Nacional de Hockey, ni del IPD.

Regístrese y Comuníquese.

ADF:DINAD.
EBV:cg.
Exp. 1989



Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

Res 0146-00-86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: COM. NAC. DE HOCKEY DE. S/N DE 7-4-86		NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 07/04/86		ASUNTO: Solicita autorización para participar en el Primer Campeona to Sud. de Hockey sobre Césped.		
Hora: 2:35 pm				
Numero de Folios: (02) dos				
Registrado por: [signature]				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Hora		Observaciones: 5

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Hora		Observaciones: 4

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Hora		Observaciones: 3

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Hora		Observaciones: 2

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 9
Remitido por: DINAD		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: OTDA		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☒ TRAMITAR	02
Fecha 07.4.86		Hora 4:00 pm		Observaciones: 1



COMISION
NACIONAL
DE
HOCKEY



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
VVO

Abril 7, 1986



Sr. Alfredo Deza
Director de Deportes
Dirección Nacional de Deportes
Instituto Peruano del Deporte
Ciudad

Estimado Sr. Deza:

Mucho le agradecería la aprobación oficial y la resolución correspondiente exonerando los impuestos de viaje y a la renovación de pasaporte para la delegación que participará en el Primer Campeonato Sudamericano de Hockey Sobre Césped, que se realizará entre el 26 de Abril y el 12 de Mayo del año en curso.

Adjunto la relación de la delegación.

Quisiéramos hacer incapié que el viaje se realizará con financiamiento propio y donaciones.

Atentamente,

Ian Collins
PRESIDENTE

IC/el



COMISION
NACIONAL
DE
HOCKEY

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 02
dos

DELEGACION PERUANA DE HOCKEY

- * Delegada ante la reunión de miembros de la Confederación Sudamericana de Hockey : Sra. Carmen Rosa Bello de Chávez Tafur
- * Presidente de la Delegación : Ian Collins Loosley
- * Director Técnico : Roberto Flores Espinoza
- * Preparador Físico : Augusto Málaga *ORTIZ*
- * Jefe de Equipo : Lizardo Ortega *MENESES*
- * Arbitro : Paul Cabrera Valencia
- * Médico : Luis Miguel Franchi Prato
- * Jugadores :
 1. Jorge Pancorvo Corcuera
 2. Nicolas Lindley Ramos
 3. Luis de las Casas Riccardi
 4. Jimmy de la Fuente Nalvarte
 5. Hugo Hesse Alfageme
 6. Martín Hernandez Samanez
 7. Christopher Knight Cochrane
 8. Antonio Cevallos Dvlin
 9. Patrick Petch Lee
 10. Jonathan Davis Miller
 11. Antonio Pinilla Cisneros
 12. Rodrigo Fernández Baca
 13. Edward Roekaert Embrechts
 14. Rene Saux Spigno
 15. Herman Schwartzmann Fabiani
 16. Felipe Duay Grau

J. A. H.



FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED

VICUÑA MACKENNA 40 - TELEFONO 2226333 - SANTIAGO - CHILE - TELEX 40976 CL
AFILIADA: COMITE OLIMPICO DE CHILE: CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES
FEDERACION INTERNACIONAL DE HOCKEY FIH. FEDERACION PANAMERICANA DE HOCKEY FPH.

CNº 598/85

SANTIAGO DE CHILE, 26 SEP 1985

Señor
Ian Collins
Presidente
Comisión Nacional de Hockey
Casilla 270043
LIMA 27
PERU

De nuestra distinguida consideración:

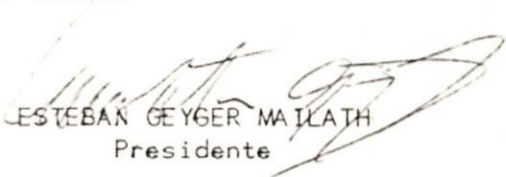
La Federación Chilena de Hockey sobre Césped y H. Directorio le saludan muy cordialmente y, mediante la presente nos es grato - invitar a vuestro país a participar en el próximo Campeonato Sudamericano Masculino que, se desarrollará en nuestra capital entre los días 26 al 30 de Marzo del próximo año 1986 ("Semana Santa").

Como es de vuestro conocimiento, la organización y desarrollo - de este Sudamericano por parte de nuestro país, se generó en la primera reunión del Consejo de Presidentes, Federaciones, Asociaciones y Comisiones Sudamericanas de Hockey, formado el día 8 de Diciembre de 1984 en la ciudad de Maldonado, República Oriental del Uruguay, sede del 1º Torneo Sudamericano Clasificatorio para la Segunda Copa Intercontinental. Cabe señalar que, originalmente se había fijado como fecha para el Sudamericano de Varones, - el mes de Febrero de 1986; pero posteriormente, en reunión del - Consejo llevada a cabo el 1º de Abril en Buenos Aires, Argentina, se solicitó a nuestra Entidad la proposición de otra fecha para la realización de tan importante evento; fechas que se citan al inicio de la presente.

Esperando desde ya contar con vuestra participación, le saludan y aprovechan de manifestarle sus sentimientos de más alta consideración y estima,

P. FEDERACION CHILENA DE HOCKEY SOBRE CESPED


VICTOR ORREGO FAURA
Secretario


ESTEBAN GEYGER MAILATH
Presidente

EGM/VOF/fig

cc.: Federación Internacional de Hockey, Federación Panamericana,
Archivo.
24.09.85



turispa srl

agencia de viajes y turismo

Av. La Paz 1101 - Miraflores - Telfs. 465556
Lima 18 - Perú 474903

TUR-025-86
Miraflores, 21 de Enero de 1986

Señor
Ian Collins
Presidente
Comisión Nacional de Hockey
Ciudad.-



Estimado Señor Collins:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de darle a conocer el valor de los pasajes aéreos en la ruta Lima-Santiago de Chile-Lima que requerirán para la participación del Seleccionado Peruano que asistirá al 1er Torneo Sudamericano de Hockey, versión masculina a realizarse en dicha ciudad en los meses de Abril-Mayo del presente.



El valor del pasaje en la ruta mencionada es de US\$ 371.69 por persona, que incluye el impuesto del 14% (selectivo al consumo) y es pagadero en intis al tipo de cambio oficial del día de la emisión del boleto.



Para poder mantener estos precios son indispensables dos requisitos, el primero que nos remitan la resolución del I.P.D. para la exoneración del impuesto de signos de aviación o "Corpac" debidamente refrenado por Corpac y el segundo que la delegación se componga según nos indicó de 20 personas ya que debido al número de pasajeros la línea aérea otorga un pasaje liberado o tour conductor beneficio que ha sido tomado en cuenta al momento de cotizar.

Asimismo, informamos a usted que al tratarse de un viaje de una delegación peruana también están exonerados del impuesto al consumo en el exterior US\$ 50, y para acogerse a este beneficio que les otorga la ley del deporte deberán contar con además de la resolución del I.P.D. con un oficio dirigido al Ministerio de Economía y Finanzas que se entrega a la salida del país.

En relación a la documentación personal de los integrantes del equipo le informamos que estos requerirán de pasaporte válido y visado del Consulado chileno, estando incluidos en los servicios de nuestra agencia y sin costo alguno los trámites relativos a la renovación u obtención de pasaportes y asesoramiento para la obtención del visado chileno.



turispa srl

agencia de viajes y turismo

Av. La Paz 1101 - Miraflores - Telfs. 465556
Lima 18 - Perú 474903

Quedando a sus ordenes para cualquier consulta que deseara formular,

Atentamente,



Cecilia Toso Stagi
CECILIA TOSO STAGI
Director Gerente



CTS/ro



APAVIT